



## CONCURSO DE KARAOKE

### BASES

- 1.- Habrá un límite de **20 plazas** en total entre las dos categorías: **Individual y Grupal**.
- 2.- Al realizar la inscripción, los participantes deberán entregar el tema que van a interpretar.  
El formato para presentar los archivos debe ser uno de los siguientes: Video: .mp4, .avi, .mkv, .mpeg;  
Audio: .mp3, .ogg, .wav.  
  
Los temas deberán ser estrictamente entregados el domingo como máximo media hora antes del comienzo del concurso. La organización no se responsabiliza de la correcta reproducción de otros formatos distintos a los mencionados, ni métodos de reproducción alternativos (youtube, etc).
- Los participantes pueden elegir el puesto de salida a escena dentro de las plazas por categoría disponibles, pero una vez escogido no podrá cambiarse.
- 3.- La canción a escoger se limita a temas de Animación, J-Music, K-Music o Videojuegos.
- 4.- El número máximo de micrófonos a disponer por los grupos será de dos.
- 5.- La canción deber ser interpretada en su lenguaje original, o en su defecto, la adaptación oficial en cualquier otro idioma, interpretándose de la forma más fiel al tema original.
- 6.- La **duración máxima** de la actuación completa será de **3 minutos**.  
La canción será interrumpida una vez superado ese tiempo.
- 7.- La canción se solicita preferentemente en versión karaoke o instrumental.
- 8.- Queda completamente a responsabilidad del participante estar presente en el escenario a partir de la hora de comienzo de la actividad, si no perderá su oportunidad se le dará paso a la lista de espera.
- 9.- El jurado evaluará en un calificación lo siguiente:
  - **Pronunciación:** Se evaluará la calidad de pronunciación del idioma del cantante, incluyendo especialmente el dominio de la canción.
  - **Dominio escénico:** Se evaluará la seguridad del cantante en su presentación, tomando puntos como tranquilidad, desplande en el escenario, animación del público.
  - **Calidad vocal:** Se evaluará la calidad vocal del concursante, incluyendo la entonación, correcta pronunciación de notas y escalas.  
No será determinante la presentación personal del concursante.
- 10.- Así mismo, al finalizar el evento los vídeos e imágenes fotográficas de los participantes podrán ser utilizadas en programas y otros tipos de emisiones. Además, en el caso del desarrollo de alguna producción derivada, por ejemplo contenido de páginas Web, no se percibirá por ello ninguna compensación económica residual.
- 10.- La participación en el concurso supone la plena aceptación de las bases.